



MODIFICACIONES A EFECTUARSE EN PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN  
2022

REFORMA AL PAC: DÉCIMA SEXTA REFORMA PAC 2022  
FECHA: 29 de noviembre de 2022

No	ÁREA REQUERENTE	MEMORANDO SOLICITUD DE REFORMA	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC	TIPO DE COMPRA	TIPO RÉGIMEN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANT.	PAC ACTUAL Valor sin IVA	VALORES SIN IVA			Cuatrimest C1-C2-C3	REFORMA A REALIZAR		
											CREACIÓN	INCREMENTO	DISMINUCIÓN			VALOR REFORMADO	
1	COORDINACIÓN FINANCIERA	Memorando NO. BIESS-MMCRFI-2022-0928-MM 21/11/2022	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA	520706	512900021	CONSULTORIA	COMÚN	LISTA CORTA	1	\$ 76.000,00			\$ 76.000,00	\$ 0,00	C3	Se elimina la tarea debido a que se cambia la partida presupuestaria inicialmente asignada a la contratación; en tal virtud, conforme requerimiento del área requirente, se modifica el monto, el objeto de contratación y el procedimiento referencial en virtud de la necesidad institucional con la finalidad de contar con una herramienta informática sistemizada para el control del presupuesto institucional.	
2	COORDINACIÓN FINANCIERA		IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA	520208	512900021	CONSULTORIA	COMÚN	CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$ 10.056,00			\$ 10.056,00	\$ 0,00	C3		
3	COORDINACIÓN FINANCIERA		CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL SISTEMA SPYRAL	610106	512900021	BIEN	ESPECIAL	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	1	\$ 0,00	\$ 21.000,00			\$ 21.000,00		C3	Se efectúa la inclusión al PAC 2022 del objeto de contratación requerido por el área financiera, que justifica su reforma del nuevo objeto de contratación, con la finalidad de contar con una herramienta informática sistemizada para el control del presupuesto institucional, acompañando la correspondiente certificación presupuestaria.
4	UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	Memorando No. BIESS-UCUM-2022-0475-MM 21/11/2022	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA RCSA INCLUYE ACTUALIZACIÓN DE LISTAS INTERNACIONALES DEL APLICATIVO	520706	831420111	SERVICIO	ESPECIAL	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	1	\$ 15.000,00		\$ 1.695,09		\$ 16.695,09		C3	Se modifica el presupuesto referencial de la contratación, en base al estudio de mercado que arroja un valor superior al valor inicialmente planificado; requerimiento que cuenta con la correspondiente certificación presupuestaria que garantiza la disponibilidad de fondos.
5	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Memorando No. BIESS-DSGC 2022-1487-MM 25-11-2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD	610103	473130016	BIEN	COMÚN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$ 53.571,42		\$ 10.714,30		\$ 64.285,72		C3	Se incrementa presupuesto referencial de la contratación; en razón que del análisis realizado en el Estudio de Mercado se establece el presupuesto referencial superior al valor planificado; siendo necesaria la reforma debido a que se cuenta con la certificación presupuestaria que garantiza, la disponibilidad de recursos para este proceso.
6	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (Sucursal mayor GYE)	Memorando No. BIESS-DASG 0268-MM 22-11-2022	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	610103	4391301112	BIEN	COMÚN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$ 0,00	\$ 21.621,91			\$ 21.621,91		C3	Se incluye en el PAC 2022, esta nueva contratación, en base a la necesidad del área requirente que señala: "Es necesaria... contar con un sistema de climatización adecuado, con la finalidad de optimizar las actividades que se desarrollan en su interior; garantizando un ambiente adecuado de trabajo y calidad en el servicio a la comunidad"; requerimiento que cuenta con la certificación presupuestaria.
<b>TOTALES</b>											<b>\$ 42.621,91</b>	<b>\$ 12.409,39</b>	<b>\$ 86.056,00</b>				

TOTAL PAC DÉCIMA QUINTA REFORMA 2022	\$ 12.589.496,47
EL MONTO DEL PAC 2022 SE DISMINUYE EN	-\$ 31.024,70
<b>TOTAL PAC 2022</b>	<b>\$ 12.558.471,77</b>

EL MONTO DEL PAC 2022 SE DISMINUYE EN	<b>-\$ 31.024,70</b>
---------------------------------------	----------------------

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado Por:	Espc. Liliana Dalgo Ballesteros	Directora de Servicios Generales, Contratación y CP	
Elaborado Por:	Ing. María Esperanza Auqui	Analista de Contratación y Compras Públicas	